# Conclusión sobre las reformas y políticas económicas de México

Desde el siglo pasado el país no ha tenido un crecimiento económico sostenido como lo fue durante la época de industrialización con Luis Echeverría y Jose Lopez Portillo en los años setentas, cuando el crecimiento económico registró una tasa del 30.9 % (BANXICO 1976).

A partir de los años ochentas con Miguel de la Madrid, el país fue conducido empíricamente y de forma unilateral a implementar estrategias de desarrollo a mediano y largo plazo para enfrentar los desafíos que emergían entonces en el mundo y disminuir las presiones inflacionarias, trayendo consigo la perdida del bienestar social con efectos macroeconómicos adversos tales como la recesión, el desempleo, el mercado informal. Condiciones que aún siguen lastimando a la sociedad por la falta de atención de sus necesidades básicas e imperativo de justicia social y honestidad para su Gobernantes, como el haber realizado el rescate de los banqueros en 1994 o la privatización de Teléfonos de México como una estrategia para mejorar la eficiencia económica y competencia.

Si bien el haber realizado la autonomía financiera del Banco de México para proteger las fuertes crisis recurrentes de cada fin de sexenio, no se han logrado consolidar planes a largo plazo para la economía de las Pequeñas y Medianas Empresas y se continúa dependiendo de las remesas para el desarrollo de las nuevas políticas económicas y reducción del déficit.

Con la ley de Competencia Económica desde su entrada en vigor en 1992 y hasta su aprobación en abril del 2014, propone un cambio radical en la política antimonopolios proponiendo una estrategia de competencia sustentada en un proceso de coaliciones, que apertura los mercados para grupos de interés y políticos emprendedores.